JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 **2020 00344** 00

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a los memoriales que antecede, se acepta la sustitución de poder que presenta el Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma Latinoamericana, a la estudiante de derecho SOFÍA MASMELA GIL, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.000.099.145, a quien se le reconoce personería para continuar representando a la parte demandante, en los términos del poder inicialmente conferido.

A través de correo electrónico remítase el link de acceso al expediente a la apoderada.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e79edf487bbd90ab225da30a275439d5bed66d4d45f0204592769546fe22b5e**
Documento generado en 11/11/2022 01:32:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica